



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

## CONVOCATORIA CAS N° 002-COVID 19

### CONTRATACION DE PERSONAL PROFESIONAL PARA LA ATENCION EN HOSPITALIZACION COVID-19.

#### I. GENERALIDADES:

Objeto de la convocatoria: Contratar bajo la modalidad CAS-COVID 19, de profesionales de la Salud (03 Médicos especialistas en Medicina Interna, 01 Médico especialista en Terapia Intensivista, 01 médico Gineco-obstetra, 05 Médicos Generales, 01 Imagenólogo, 01 Biólogos, 04 Licenciadas en Enfermería, 03 Obstetras, 07 Técnicos en Enfermería, 01 Técnico en rayos x y 02 Técnicos en laboratorio).

Dependencia: Dirección Del Hospital Alfredo Callo Rodríguez.

#### II. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

El contrato del Personal es de manera temporal para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del coronavirus en el ámbito de nuestra jurisdicción.

#### III. POBLACIÓN OBJETIVO:

Servicios asistenciales de la unidad ejecutora 409 área COVID-19.

Equipo de la unidad de Inteligencia Sanitaria del Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani.

#### IV. BASES LAGALES

- Decreto de Urgencia N.° 029-2020, que establece medidas extraordinarias en materia de personal del sector Público, así como los lineamientos para la contratación de personal bajo la modalidad CAS .
- Decreto de Urgencia N.° 037, que dicta medidas complementarias para el sector Salud en el Marco de la Emergencia Sanitaria por los efectos del coronavirus (COVID-19).
- Decreto de Urgencia 065-2020. Establece Disposiciones en materia de contratación de personal para la implementación de los Equipos de Respuesta Rápida, Equipos de Seguimiento Clínico y Equipos Humanitarios para el Recojo de Cadáveres; y su numeral.
- Decreto Supremo N° 008-2020-SA y sus prórrogas, para garantizar las medidas establecidas en el mismo, se autoriza a las Unidades Ejecutoras de Salud de los Gobiernos Regionales, a la contratación de personal, para la implementación de los Equipos de Respuesta Rápida, Equipos de Seguimiento



Lic. Lucía Ramos Chira  
C.E.P. 8088



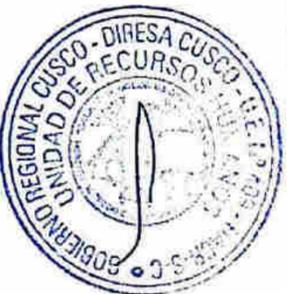
Clínico y Equipos Humanitarios para el Recojo de Cadáveres, bajo la modalidad del régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, que preste servicios de salud para la atención de la emergencia sanitaria declarada por el Decreto Supremo N° 008-2020- SA.

CONDICIONES	DETALLE
DURACIÓN DE CONTRATO	El contrato tendrá una duración según especifica el cuadro de requerimiento (capítulo V) El contrato
OTRAS CONDICIONES ESENCIALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El contrato del Personal es de manera temporal para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico, tratamiento del coronavirus en el ámbito de nuestra jurisdicción y atención en hospitalización COVID-19</li> <li>• Los postulantes deberán remitir su Curriculum en físico.</li> <li>• No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>• No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.</li> <li>• No tener sanción por falta administrativa vigente</li> </ul>

**V.-CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 002-2020 COVID -19**

**1.1 ATENCION DE PACIENTES HOSPITALIZADOS – IPRESS-409 HACR-S**

N°	CANTIDAD	CARGO	IPRES	PERIODO	MONTO
1	03	Médicos Especialistas en Medicina Interna	HACR-S	3 meses	12,900.00
2	01	Médico Especialista en Terapia Intensivista	HACR-S	3 meses	12,900.00
3	01	Medico Gineco-obstetra	HACR-S	3 meses	12,900.00
4	05	Médicos Generales	HACR-S	3 meses	9,000.00
5	01	Imagenologo	HACR-S	3 meses	12,900.00
6	01	Biólogo	HACR-S	3 meses	6,000,00
7	04	Enfermeras	HACR-S	3 meses	6,000,00
8	03	Obstetras	HACR-S	3 meses	6,000,00
9	07	Técnico en Enfermería	HACR-S	3 meses	3,300,00
10	02	Técnico en laboratorio	HACR-S	3 meses	3,300,00
11	01	Técnico en rayos x	HACR-S	3 meses	3300,00



Lic. Lucía Ramos Chura  
C.E.P. 1.083



### CRONOGRAMA

N°	DETALLE	FECHA
01	CONVOCATORIA	03/08/2020 al 04/08/2020
02	PRESENTACION DE EXPEDIENTES (MESA DE PARTES DE LA INSTITUCION)	03/08/2020 al 04/08/2020 De 8:00 a 14:00 horas
03	EVALUACION DE EXPEDIENTES	04/08/2020 Desde 14:00 horas
04	PUBLICACION DE RESULTADOS	04/08/2020 18:00 horas
05	ADJUDICACION	05/08/2020

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

#### 1.2 EQUIPO PARA LA ATENCION EN HOSPITALIZACION COVID-19.

Contratar los servicios de:	03 MÉDICO ESPECIALISTA – MEDICINA INTERNA Y 01 MEDICO TERAPIA INTENSIVISTA.
Área Solicitante	Unidad de Inteligencia Sanitaria- Epidemiología.
Experiencia	<p>Acreditar experiencia mínima de 01 año en establecimientos de Salud del MINSA y otros.</p> <p>Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o privadas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.</p> <p>Capacidad para el trabajo itinerante</p> <p>Experiencia en gestión y manejo de Programas, Estrategias Sanitarias en el Sector.</p> <p>Manejo de MICROSOFT OFFICE, Excel, Word y Power Point.</p> <p>Manejo de Sistemas de información del MINSA actuales.</p> <p>No contar con comorbilidades para COVID 19.</p> <p>No mayor de 60 años.</p>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para desempeñar trabajo a presión.</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>• Ética y valores: Solidaridad, lealtad, puntualidad y responsabilidad</li> <li>• Capacidad de trabajo de seguimiento extramural. Capacidad en Investigaciones Epidemiológicas en casos de brotes, epidemias o pandemias.</li> <li>• Conocimiento básico sobre aspectos clínicos-epidemiológicos de la Enfermedad del COVID-19.</li> <li>• De preferencia Certificación ACLS/BLS y/o PHTLS.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de la colocación y retiro del EPP.</li> <li>• Conocimiento y aplicación del Protocolo de atención de los casos sospechosos y confirmados.</li> </ul>
Formación académica, grados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional Médico Cirujano.</li> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano</li> </ul>



*Lic. Lucía Ramos Chura*  
 C. 1083





y/o nivel de estudios	<p>Habilidad Profesional del Colegio Médico del Perú</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con Colegiatura y Habilitación Profesional vigente a la fecha de inscripción. (Indispensable)</li> <li>• Con Especialidad en Medicina Interna o, UCI o, en Emergencia Presentar copia simple del Título de Especialidad o Constancia de haber culminado el Residentado Médico en la Especialidad Médica requerida, emitida por la respectiva Universidad; de no contar con ella, presentar Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.</li> </ul>
Descripción de servicio a realizar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguimiento Clínico de casos sospechosos o confirmados en domicilio (Visitas domiciliarios).</li> <li>2. Monitoreo Clínico de los casos sospechosos o confirmados.</li> <li>3. Seguimiento Clínico de contactos.</li> <li>4. Participar en las intervenciones del cerco epidemiológico frente a un caso confirmado.</li> <li>5. Sistematizar las intervenciones.</li> <li>6. Desarrollar un seguimiento de cada paciente, acorde con lo establecido en la F300 (ficha de seguimiento clínico).</li> <li>7. Dirigir el grupo humano de profesionales que están a su cargo, para llevar una adecuada función tanto de Bioseguridad como trato humano y sensibilizando a las personas a tratar.</li> <li>8. Establecer alta de seguimiento clínico, según protocolos definidos por el MINSA y/o criterio médico.</li> <li>9. Escribir lo desarrollado en el turno, en el cuaderno de actividades y pendientes, en caso no se encuentre de turno el Lic. Enfermería.</li> <li>10. Orientación y consejería para mantener aislamiento y cuarentena según corresponda.</li> <li>11. Otras actividades según la necesidad de la jefatura inmediata</li> </ol>



Contratar los servicios de:	01 MÉDICO ESPECIALISTA – GINECO OBSTETRICIA
Área Solicitante	Unidad de Inteligencia Sanitaria- Epidemiología.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia mínima de 01 año en establecimientos de Salud del MINSA y otros.</li> <li>• Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o privadas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.</li> <li>• Capacidad para el trabajo itinerante</li> <li>• Experiencia en gestión y manejo de Programas, Estrategias Sanitarias en el Sector.</li> <li>• Manejo de MICROSOFT OFFICE, Excel, Word y Power Point.</li> <li>• Manejo de Sistemas de información del MINSA actuales.</li> <li>• No contar con comorbilidades para COVID 19.</li> <li>• No mayor de 60 años.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para desempeñar trabajo a presión.</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>• Ética y valores: Solidaridad, lealtad, puntualidad y responsabilidad</li> </ul>

*Lic. Lucía Ramos Chura*  
C.E.P. 13/88



	<p>Capacidad de trabajo de seguimiento extramural. Capacidad en Investigaciones Epidemiológicas en casos de brotes, epidemias o pandemias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento básico sobre aspectos clínicos-epidemiológicos de la Enfermedad del COVID-19.</li> <li>• Conocimiento básico sobre aspectos de atención de pacientes gestantes con COVID – 19.</li> <li>• De preferencia Certificación ACLS/BLS y/o PHTLS.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de la colocación y retiro del EPP.</li> <li>• Conocimiento y aplicación del Protocolo de atención de los casos sospechosos y confirmados.</li> </ul>
<p>Formación académica, grados y/o nivel de estudios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional Médico Cirujano.</li> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano Habilidad Profesional del Colegio Médico del Perú.</li> <li>• Contar con Colegiatura y Habilidad Profesional vigente a la fecha de inscripción. (Indispensable)</li> <li>• Con Especialidad en Ginecología y Obstetricia, Presentar copia simple del Título de Especialidad o Constancia de haber culminado el Residentado Médico en la Especialidad Médica requerida, emitida por la respectiva Universidad; de no contar con ella, presentar Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.</li> </ul>
<p>Descripción de servicio a realizar</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguimiento Clínico de casos sospechosos o confirmados en domicilio (Visitas domiciliarios).</li> <li>2. Monitoreo Clínico de los casos sospechosos o confirmados.</li> <li>3. Seguimiento Clínico de contactos.</li> <li>4. Participar en las intervenciones del cerco epidemiológico frente a un caso confirmado.</li> <li>5. Sistematizar las intervenciones.</li> <li>6. Desarrollar un seguimiento de cada paciente, acorde con lo establecido en la F300 (ficha de seguimiento clínico).</li> <li>7. Dirigir el grupo humano de profesionales que están a su cargo, para llevar una adecuada función tanto de Bioseguridad como trato humano y sensibilizando a las personas a tratar.</li> <li>8. Establecer alta de seguimiento clínico, según protocolos definidos por el MINSA y/o criterio médico.</li> <li>9. Escribir lo desarrollado en el turno, en el cuaderno de actividades y pendientes, en caso no se encuentre de turno el Lic. Enfermería.</li> <li>10. Orientación y consejería para mantener aislamiento y cuarentena según corresponda.</li> <li>11. Otras actividades según la necesidad de la jefatura inmediata</li> </ol>



Lic. Lucía Ramos Chura  
C.E.P. 1088



<p>Contratar servicios de:</p>	<p>los 05 MEDICO GENERAL</p>
<p>Área Solicitante</p>	<p>Unidad de Inteligencia Sanitaria- Epidemiología:</p>
<p>Experiencia</p>	<p>Experiencia mínima 1 año y 6 meses en el sector público incluido el serums (Área de seguimiento de casos) Experiencia en gestión y manejo de Programas, Estrategias Sanitarias en el Sector.</p>



	<p>Manejo de MICROSOFT OFFICE, Excel, Word y Power Point. Manejo de Sistemas de información del MINSA actuales. No contar con comorbilidades para COVID 19. No mayor de 60 años.</p>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para desempeñar trabajo a presión.</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>• Ética y valores: Solidaridad, lealtad, puntualidad y responsabilidad</li> <li>Capacidad de trabajo de seguimiento extramural. Capacidad en Investigaciones Epidemiológicas en casos de brotes, epidemias o pandemias.</li> <li>• Conocimiento básico sobre aspectos clínicos-epidemiológicos de la Enfermedad del COVID-19.</li> <li>• De preferencia Certificación ACLS/BLS y/o PHTLS.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de la colocación y retiro del EPP.</li> <li>• Conocimiento y aplicación del Protocolo de atención de los casos sospechosos y confirmados.</li> </ul>
Formación académica, grados y/o nivel de estudios	<p>Título de Médico Cirujano Registro de Colegio Profesional Certificado de Habilidad Profesional vigente Resolución de término de SERUMS.</p>
Descripción de servicio a realizar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguimiento Clínico de casos sospechosos o confirmados en domicilio (Visitas domiciliarios).</li> <li>2. Monitoreo Clínico de los casos sospechosos o confirmados.</li> <li>3. Seguimiento Clínico de contactos.</li> <li>4. Participar en las intervenciones del cerco epidemiológico frente a un caso confirmado.</li> <li>5. Sistematizar las intervenciones.</li> <li>6. Desarrollar un seguimiento de cada paciente, acorde con lo establecido en la F300 (ficha de seguimiento clínico).</li> <li>7. Dirigir el grupo humano de profesionales que están a su cargo, para llevar una adecuada función tanto de Bioseguridad como trato humano y sensibilizando a las personas a tratar.</li> <li>8. Establecer alta de seguimiento clínico, según protocolos definidos por el MINSA y/o criterio médico.</li> <li>9. Escribir lo desarrollado en el turno, en el cuaderno de actividades y pendientes, en caso no se encuentre de turno el Lic. Enfermería.</li> <li>10. Orientación y consejería para mantener aislamiento y cuarentena según corresponda.</li> <li>11. Otras actividades según la necesidad de la jefatura inmediata</li> </ol>



*Lic. Lucía Ramos Chura*  
C.E.P. 18085



Contratar los servicios de:	01 MÉDICO ESPECIALISTA – IMAGENOLOGÍA
Área Solicitante	Unidad de Inteligencia Sanitaria- Epidemiología.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar experiencia mínima de 01 año en establecimientos de Salud del MINSA y otros.</li> <li>• Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o privadas y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.</li> <li>• Capacidad para el trabajo itinerante</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en gestión y manejo de Programas, Estrategias Sanitarias en el Sector.</li> <li>• Manejo de MICROSOFT OFFICE, Excel, Word y Power Point.</li> <li>• Manejo de Sistemas de información del MINSA actuales.</li> <li>• No contar con comorbilidades para COVID 19.</li> <li>• No mayor de 60 años.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para desempeñar trabajo a presión.</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>• Ética y valores: Solidaridad, lealtad, puntualidad y responsabilidad</li> <li>• Capacidad de trabajo de seguimiento extramural. Capacidad en Investigaciones Epidemiológicas en casos de brotes, epidemias o pandemias.</li> <li>• Conocimiento básico sobre aspectos clínicos-epidemiológicos de la Enfermedad del COVID-19.</li> <li>• Conocimiento básico sobre aspectos de atención de pacientes gestantes con COVID – 19.</li> <li>• De preferencia Certificación ACLS/BLS y/o PHTLS.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de la colocación y retiro del EPP.</li> <li>• Conocimiento y aplicación del Protocolo de atención de los casos sospechosos y confirmados.</li> </ul>
Formación académica, grados y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional Médico Cirujano.</li> <li>• Presentar copia simple del Título Profesional de Médico Cirujano Habilidad Profesional del Colegio Médico del Perú.</li> <li>• Contar con Colegiatura y Habilidad Profesional vigente a la fecha de inscripción. (Indispensable)</li> <li>• Con Especialidad en Imagenología, Presentar copia simple del Título de Especialidad o Constancia de haber culminado el Residentado Médico en la Especialidad Médica requerida, emitida por la respectiva Universidad; de no contar con ella, presentar Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.</li> </ul>
Descripción de servicio a realizar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguimiento Clínico de casos sospechosos o confirmados en domicilio (Visitas domiciliarios).</li> <li>2. Monitoreo Clínico de los casos sospechosos o confirmados.</li> <li>3. Seguimiento Clínico de contactos.</li> <li>4. Participar en las intervenciones del cerco epidemiológico frente a un caso confirmado.</li> <li>5. Sistematizar las intervenciones.</li> <li>6. Desarrollar un seguimiento de cada paciente, acorde con lo establecido en la F300 (ficha de seguimiento clínico).</li> <li>7. Dirigir el grupo humano de profesionales que están a su cargo, para llevar una adecuada función tanto de Bioseguridad como trato humano y sensibilizando a las personas a tratar.</li> <li>8. Establecer alta de seguimiento clínico, según protocolos definidos por el MINSA y/o criterio médico.</li> <li>9. Escribir lo desarrollado en el turno, en el cuaderno de actividades y pendientes, en caso no se encuentre de turno el Lic. Enfermería.</li> <li>10. Orientación y consejería para mantener aislamiento y cuarentena según corresponda.</li> <li>11. Otras actividades según la necesidad de la jefatura inmediata</li> </ol>



*Lic. Lucía Ramos Chura*  
C.E.P. 14068





Contratar los servicios de:	01 Profesional de la Salud – Biólogo.
Área Solicitante	Unidad de Inteligencia Sanitaria- Epidemiología:
Experiencia	Experiencia mínima 1 año y 6 meses en el sector público incluido el serums (Área de seguimiento de casos) Experiencia en gestión y manejo de Programas, Estrategias Sanitarias en el Sector. Manejo de MICROSOFT OFFICE, Excel, Word y Power Point. Manejo de Sistemas de información del MINSA actuales. No contar con comorbilidades para COVID 19. No mayor de 60 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para desempeñar trabajo a presión.</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo. Ética y valores: Solidaridad, lealtad, puntualidad y responsabilidad Capacidad de trabajo de seguimiento extramural.</li> <li>• Capacidad en Investigaciones Epidemiológicas en casos de brotes, epidemias o pandemias.</li> <li>• Conocimiento básico sobre aspectos clínicos-epidemiológicos de la Enfermedad del COVID-19.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de la colocación y retiro del EPP.</li> <li>• Conocimiento en los aplicativos de Vigilancia Epidemiológica del CDC.</li> </ul>
Formación académica, grados y/o nivel de estudios	Título Universitario de Biólogo. Certificado de Habilidad Profesional vigente. Resolución de término de SERUMS.
Descripción de servicio a realizar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atención de posibles y casos confirmados de COVID 19</li> <li>2. Capacidad para trabajar bajo presión.</li> <li>3. Tomar y recolectar muestras para análisis e investigaciones en los campos clínicos.</li> <li>4. Realizar la recepción, registro y transporte de muestras a los ambientes de trabajo.</li> <li>5. Realizar la extracción de muestras de sangre y otros líquidos o secreciones, según el protocolo establecido para cada prueba.</li> <li>6. Preparar materiales, soluciones variadas, cultivos y productos biológicos para trabajos de laboratorio.</li> <li>7. Aplicar las normas y medidas de bioseguridad.</li> <li>8. Informar diariamente.</li> <li>9. Otras actividades que le asigne la jefatura con autorización de Inteligencia Sanitaria – epidemiología.</li> </ol>



Lic. Lúcia Ramos Chura  
C.E.P. 14083



Contratar los servicios de:	04 Profesional de Enfermería – Licenciada (o) en enfermería.
Área Solicitante	Unidad de Inteligencia Sanitaria- Epidemiología:
Experiencia	Experiencia mínima 1 año y 6 meses en el sector público incluido el serums (Área de seguimiento de casos) Experiencia en gestión y manejo de Programas, Estrategias Sanitarias en el Sector. Manejo de MICROSOFT OFFICE, Excel, Word y Power Point.



	Manejo de Sistemas de información del MINSA actuales. No contar con comorbilidades para COVID 19. No mayor de 60 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para desempeñar trabajo a presión.</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo. Ética y valores: Solidaridad, lealtad, puntualidad y responsabilidad Capacidad de trabajo de seguimiento extramural.</li> <li>• Capacidad en Investigaciones Epidemiológicas en casos de brotes, epidemias o pandemias.</li> <li>• Conocimiento básico sobre aspectos clínicos-epidemiológicos de la Enfermedad del COVID-19.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de la colocación y retiro del EPP.</li> <li>• Conocimiento en los aplicativos de Vigilancia Epidemiológica del CDC.</li> </ul>
Formación académica, grados y/o nivel de estudios	Título Universitario de Lic. Enfermería. Certificado de Habilidad Profesional vigente. Resolución de término de SERUMS.
Descripción de servicio a realizar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguimiento de casos sospechosos o confirmados en domicilio (acciones comunitarias)</li> <li>2. Elaborar del censo de contactos.</li> <li>3. Seguimiento de contactos.</li> <li>4. Participar en las intervenciones del cerco epidemiológico frente a un caso confirmado.</li> <li>5. Búsqueda activa de casos sospechosos.</li> <li>6. Capacidad de trabajo de seguimiento extramural.</li> <li>7. Sistematizar las intervenciones.</li> <li>8. Orientación y consejería para mantener aislamiento y cuarentena según corresponda.</li> <li>9. Monitoreo del caso sospecho o confirmado y contactos.</li> <li>10. Administración de tratamiento en pacientes hospitalizados.</li> <li>11. Las demás funciones establecidas en el MOF y ROF institucional.</li> <li>12. Otras actividades según la necesidad de la jefatura inmediata</li> </ol>



Lic. Luceia Iñamos Chura  
C.E.F. 18009

Contratar los servicios de:	03 Profesional de la Salud – Licenciado en Obstetricia.
Área Solicitante	Unidad de Inteligencia Sanitaria- Epidemiología:
Experiencia	Experiencia mínima 1 año y 6 meses en el sector público incluido el serums (Área de seguimiento de casos) Experiencia en gestión y manejo de Programas, Estrategias Sanitarias en el Sector. Manejo de MICROSOFT OFFICE, Excel, Word y Power Point. Manejo de Sistemas de información del MINSA actuales. No contar con comorbilidades para COVID 19. No mayor de 60 años.



Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para desempeñar trabajo a presión.</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo. Ética y valores: Solidaridad, lealtad, puntualidad y responsabilidad Capacidad de trabajo de seguimiento extramural.</li> <li>• Capacidad en Investigaciones Epidemiológicas en casos de brotes, epidemias o pandemias.</li> <li>• Conocimiento básico sobre aspectos clínicos-epidemiológicos de la Enfermedad del COVID-19.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de la colocación y retiro del EPP.</li> <li>• Conocimiento en los aplicativos de Vigilancia Epidemiológica del CDC.</li> </ul>
Formación académica, grados y/o nivel de estudios	<p>Título Universitario de Lic. en Obstetricia. Certificado de Habilidad Profesional vigente. Resolución de término de SERUMS.</p>
Descripción de servicio a realizar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguimiento de casos sospechosos o confirmados en domicilio (acciones comunitarias).</li> <li>2. Realizar atención de partos a pacientes sospechosos o confirmados con Covid 19.</li> <li>3. Realizar atención de salud sexual y reproductiva a pacientes sospechosos o confirmados con Covid 19.</li> <li>4. Elaborar del censo de contactos.</li> <li>5. Seguimiento de contactos.</li> <li>6. Participar en las intervenciones del cerco epidemiológico frente a un caso confirmado.</li> <li>7. Búsqueda activa de casos sospechosos.</li> <li>8. Capacidad de trabajo de seguimiento extramural.</li> <li>9. Sistematizar las intervenciones.</li> <li>10. Orientación y consejería para mantener aislamiento y cuarentena según corresponda.</li> <li>11. Monitoreo del caso sospecho o confirmado y contactos.</li> <li>12. Otras actividades según la necesidad de la jefatura inmediata</li> <li>13. Las demás funciones establecidas en el MOF y ROF institucional.</li> </ol>
Contratar los servicios de:	07 profesionales Técnicos – Técnico en Enfermería.
Área Solicitante	Unidad de Inteligencia Sanitaria- Epidemiología:
Experiencia	<p>Experiencia mínima 1 año en el sector público y/o privado. Experiencia en gestión y manejo de Programas, Estrategias Sanitarias en el Sector. Manejo de MICROSOFT OFFICE, Excel, Word y Power Point. Manejo de Sistemas de información del MINSA actuales. No contar con comorbilidades para COVID 19. No mayor de 60 años.</p>



Lic. Licia Raitos Chura  
C.E.P. 12083



Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para desempeñar trabajo a presión.</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo. Ética y valores: Solidaridad, lealtad, puntualidad y responsabilidad Capacidad de trabajo de seguimiento extramural.</li> <li>• Capacidad en Investigaciones Epidemiológicas en casos de brotes, epidemias o pandemias.</li> <li>• Conocimiento básico sobre aspectos clínicos-epidemiológicos de la Enfermedad del COVID-19.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de la colocación y retiro del EPP.</li> <li>• Conocimiento en los aplicativos de Vigilancia Epidemiológica del CDC.</li> </ul>
Formación académica, grados y/o nivel de estudios	<p>Título de Profesional Técnico de Instituto Superior Tecnológico en Enfermería Técnica. Capacitaciones afines al cargo. Contar con capacitación en BLS (preferible).</p>
Descripción de servicio a realizar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar en el seguimiento de casos sospechosos o confirmados en domicilio (acciones comunitarias).</li> <li>2. Apoyar en la elaboración del censo de contactos.</li> <li>3. Apoyar en el seguimiento de contactos.</li> <li>4. Participar en las intervenciones del cerco epidemiológico frente a un caso confirmado.</li> <li>5. Apoyar en la búsqueda activa de casos sospechosos.</li> <li>6. Capacidad de trabajo de seguimiento extramural.</li> <li>7. Sistematizar las intervenciones.</li> <li>8. Apoyar en la orientación y consejería para mantener aislamiento y cuarentena según corresponda.</li> <li>9. Apoyar en el monitoreo del caso sospecho o confirmado y contactos.</li> <li>14. Las demás funciones establecidas en el MOF y ROF institucional.</li> <li>10. Otras actividades según la necesidad de la jefatura inmediata</li> </ol>



Contratar los servicios de:	02 Profesionales Técnicos – Técnico en Laboratorio.
Área Solicitante	Unidad de Inteligencia Sanitaria- Epidemiología:
Experiencia	<p>Experiencia mínima 1 año en el sector público y/o privado. Experiencia en gestión y manejo de Programas, Estrategias Sanitarias en el Sector. Manejo de MICROSOFT OFFICE, Excel, Word y Power Point. Manejo de Sistemas de información del MINSA actuales. No contar con comorbilidades para COVID 19. No mayor de 60 años.</p>

Lic. Lucía Ramos Chira  
C.E.P. 12088

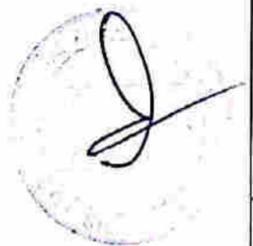


Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para desempeñar trabajo a presión.</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo. Ética y valores: Solidaridad, lealtad, puntualidad y responsabilidad Capacidad de trabajo de seguimiento extramural.</li> <li>• Capacidad en Investigaciones Epidemiológicas en casos de brotes, epidemias o pandemias.</li> <li>• Conocimiento básico sobre aspectos clínicos-epidemiológicos de la Enfermedad del COVID-19.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de la colocación y retiro del EPP.</li> <li>• Conocimiento en los aplicativos de Vigilancia Epidemiológica del CDC.</li> </ul>
Formación académica, grados y/o nivel de estudios	Título de Profesional Técnico de Instituto Superior Tecnológico en Laboratorio Clínico y/o Bachiller en Biología. Capacitaciones afines al cargo.
Descripción de servicio a realizar	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atención de posibles y casos confirmados de COVID 19</li> <li>2. Capacidad para trabajar bajo presión.</li> <li>3. Tomar y recolectar muestras para análisis e investigaciones en los campos clínicos.</li> <li>4. Realizar la recepción, registro y transporte de muestras a los ambientes de trabajo.</li> <li>5. Realizar la extracción de muestras de sangre y otros líquidos o secreciones, según el protocolo establecido para cada prueba.</li> <li>6. Preparar materiales, soluciones variadas, cultivos y productos biológicos para trabajos de laboratorio.</li> <li>7. Aplicar las normas y medidas de bioseguridad.</li> <li>8. Informar diariamente.</li> <li>9. Otras actividades según la necesidad de la jefatura inmediata.</li> </ol>

Contratar los servicios de:	01 Profesional Técnico – Técnico en Rayos X.
Area Solicitante	Unidad de Inteligencia Sanitaria- Epidemiología:
Experiencia	Experiencia mínima 1 año en el sector público y/o privado. Experiencia en gestión y manejo de Programas, Estrategias Sanitarias en el Sector. Manejo de MICROSOFT OFFICE, Excel, Word y Power Point. Manejo de Sistemas de información del MINSA actuales. No contar con comorbilidades para COVID 19. No mayor de 60 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para desempeñar trabajo a presión.</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo. Ética y valores: Solidaridad, lealtad, puntualidad y responsabilidad Capacidad de trabajo de seguimiento extramural.</li> <li>• Conocimiento básico sobre aspectos clínicos-epidemiológicos de la Enfermedad del COVID-19.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de la colocación y retiro del EPP.</li> </ul>
Formación académica, grados y/o nivel de estudios	Título de Profesional Técnico de Instituto Superior Tecnológico en Técnico en Rayos X. Capacitaciones afines al cargo.



*Lucía Ramos Chura*  
42083





<p>Descripción de servicio a realizar</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar exámenes de rayos X, preparando los materiales y suministrando las indicaciones necesarias al paciente, tomando y revelando placas, a fin de apoyar en la labor del médico especialista.</li> <li>2. Suministra cita a los pacientes, indicándoles las condiciones en las que deben presentarse para la realización del examen.</li> <li>3. Instruye a los pacientes para que se despojen de prendas de vestir, anillos, pulseras, collares, relojes, o cualquier otro accesorio que pueda interferir en la realización del examen.</li> <li>4. Elabora informes periódicos de las actividades realizadas,</li> <li>5. Aplicar las normas y medidas de bioseguridad.</li> <li>6. Otras actividades según la necesidad de la jefatura inmediata.</li> </ol>
---	---

Agosto del 2020.

  
  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
 U.E. 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ- SICUANI  
 M.C. María S. Blanco Pillco  
 JEFE DE LA UNIDAD INTELIGENCIA SANITARIA  
 C.M.P. 68621

  
  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
 U.E. N° 409 - HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI  
 Lic. Lucía Ramos Chura  
 C.E.P. 18088  
 Abog. Percy Cueva Bolaños  
 C.A.C. 5724  
 JEFE DE RECURSOS HUMANOS